



## AFA PLUS Y EL JUEGO DEL REVÉS

**A propósito del lío argentino con el Padrón Nacional de Aficionados.**

**Por Daniel R. Viola**

El Presidente de Lanús, Alejandro Marón, junto a otras autoridades de AFA y de la Universidad Tecnológica Nacional, dieron el puntapié inicial al Sistema de Administración para el Ingreso Biométrico a los Estadios del Fútbol Argentino, que registrará desde el Torneo Inicial 2013. “Los simpatizantes de cualquier equipo podrán empadronarse en el puesto que les resulte más cómodo. La idea es que este sistema se masifique y pueda llegar a todos los argentinos que quieran concurrir a las canchas” enfatizó el dirigente.

Para asistir a un partido de fútbol de Primera División y de la Selección Argentina, cada aficionado deberá hallarse inscripto en el Padrón Nacional de Aficionados.

El empadronamiento se debe realizar personalmente en las sedes de los clubes, donde cada hincha deberá registrar su nombre, foto, domicilio, número de D.N.I. y sus huellas digitales, para luego recibir por correo su carnet “AFA Plus”, de carácter intransferible.

Así, el aficionado podrá adquirir las entradas a los partidos por vía de los cajeros automáticos u otros dispositivos electrónicos, eliminándose el expendio en las boleterías de los estadios. El día del partido, las autoridades policiales verificarán en el perímetro del estadio, mediante el uso de lectoras portátiles de tarjetas magnéticas, si el portador tiene la entrada comprada y si el carnet está vigente (su renovación deberá hacerse cada 5 años). En los accesos a las canchas se instalarán puertas con molinetes de acero de 2,10 metros de altura,

que no permiten el escalamiento, con alarmas y controles biométricos de huellas digitales con un flujo estimado por cada puerta de 600 personas por hora. Los datos serán validados casi al instante con la base de datos para 4 millones de personas que se alojará en un data center de la localidad de Pacheco (Provincia de Buenos Aires).

El proveedor es el mismo que instaló los sistemas de acceso en el estadio Santiago Bernabéu del Real Madrid. Los datos personales deberán protegerse según la ley 25.326. Desde AFA se proclama que los organismos de seguridad podrán aplicar en forma automática el “derecho de admisión” a los estadios a quienes no se hallen habilitados.

Esta nueva modalidad será obligatoria para todos los concurrentes, incluidos los menores que no pagan entrada, periodistas, proveedores, jugadores, técnicos, médicos, dirigentes, árbitros, policías, empleados e invitados.

En una prueba piloto en el estadio de Colón de Santa Fe, la policía detectó una falla peligrosa, al incautarle a un barrabrava del club local varias tarjetas electrónicas, cuando las distribuía entre otros hinchas. Durante el partido, un joven hincha de Colón, más tarde detenido, arrojó una potente bomba de estruendo al sector donde se hallaba la parcialidad de San Lorenzo.

Este anuncio llega en medio de una oleada de violencia dentro y fuera de los estadios, dada la puja interna de facciones de barras por un mejor reparto de la “caja del día del partido”, con la complicidad de los que “miran hacia otro lado”. Antonio Tabucchi (Pisa, 1943-2012), es autor de “El Juego del Revés” (1981), una serie de cuentos donde muestra el otro lado de las cosas, la realidad espejada o el reverso de una realidad que no es tal. Acerca del dilema de la doble identidad dijo: “el doble es un ser que está dentro de nosotros. Cada uno de nosotros somos muchos. El revés es aquello que no aparece ante nosotros a

simple vista, es la otra cara de la moneda, la otra mitad del mundo, el lado oculto de la luna”.

El loable cambio para el ingreso a los estadios debió comenzar por censar a unos pocos cientos de barras bravas que cada club tiene identificados, antes que obligar a la poblaci3n futbolera a un millonario recuento. M3s se parece al vano intento de contar una a una a las hormigas de una fila sinf3n antes que descubrir al hormiguero m3s cercano.

Nos queda la sospecha que ocultos detr3s de m3scaras, banderas y disfraces, puedan seguir col3ndose del otro lado de los molinetes los violentos de tiempo completo, con armas y bombas en mano para hundirnos en el escarnio de cada partido, mientras unos pocos hacen buenos negocios.

**Nota del autor:** Durante la presentaci3n del sistema hacia fines de 2012, se inform3 que el proveedor de esta nueva tecnolog3a percibir3 un canon equivalente al 20% del valor de una entrada general durante 5 a3os. AFA le habr3a garantizado un piso de facturaci3n anual de alrededor de 8000 entradas por partido. Los clubes deber3n solventar el 50% del canon que le corresponde al proveedor por cada socio que acuda a los partidos y ni un centavo por los socios vitalicios y los menores.

**Daniel Roberto Viola-Director de Iusport Latinoam3rica. (Versi3n especial). Abogado-Universidad de Buenos Aires-Argentina. Posgraduado Curso Derecho y Management del Deporte U.C.A.- F.I.F.A.- C.I.E.S.- Socio Estudio Viola & Appiolaza-Buenos Aires-Argentina.**

© **Daniel Viola (Autor)**

© **IUSPORT (Editor). 2013**

[www.iusport.es](http://www.iusport.es)